



La Ley de Cuidado de Salud y Usted

Una guía para los trabajadores agrícolas y sus familias que están presentes legalmente en los Estados Unidos

Si usted (o un miembro de su familia) está presente legalmente en los Estados Unidos, tiene varias opciones para obtener un seguro médico. Puede comprar un seguro médico en el mercado de seguros de su estado, donde usted puede también calificar para ayuda financiera para reducir los costos del seguro. Usted puede también calificar para Medicaid. Para obtener más información sobre Medicaid, consulte la guía de Farmworker Justice sobre la Ley de Cuidado de Salud y ciudadanos estadounidenses.

¿Quién está presente legalmente según la ley?

Usted está presente legalmente según la ley si es:

- Un ciudadano estadounidense
- Un residente permanente de los EEUU
- Un refugiado o asilado
- Un sobreviviente del tráfico en personas (con una visa-T)
- Un sobreviviente de violencia doméstica (con una visa-U)
- Un trabajador contratado no-inmigrante (con una visa H-2A o H-2B)
- Tiene Estatus de Protección Temporal (TPS)

¿Cuáles son mis opciones para obtener un seguro médico?

Seguro Médico Privado

Cada estado tiene un “mercado de seguros” donde puede comprar un plan de seguro médico privado. Todos los planes incluyen un conjunto básico de servicios médicos, incluyendo las visitas médicas de rutina, atención de emergencia, medicamentos recetados y manejo de enfermedades crónicas, entre otros. Puede escoger el plan que es mejor para usted y su familia.

¿Cómo puedo obtener ayuda financiera?

Si su ingreso familiar es menos de \$45,960 (o \$78,150 para una familia de 3 personas), puede calificar para que le ayuden a reducir el costo del seguro médico. Existen dos tipos de ayuda financiera:

Crédito de impuestos

El gobierno federal pagará parte de sus costos directamente a la compañía de seguro médico, y sus pagos mensuales serán más bajos.

Copagos más bajos

Usted puede calificar para costos reducidos para visitas médicas y medicamentos recetados.



¿Cómo me puedo inscribir?

- Se puede inscribir por medio de una computadora (en el internet), por teléfono, o por medio de un formulario escrito. El formulario está disponible en español.
- Algunas organizaciones comunitarias y centros de salud tienen empleados capacitados para ayudarle a inscribirse y responder a sus preguntas.
- Pregúntele a su supervisor si en su trabajo se ofrece seguro médico antes de solicitar uno en el mercado de seguros.

¿Dónde puedo obtener más información?



Centros de Salud
Comunitarios u
Organizaciones
Comunitarias



Llamando al
800-318-2596
Ayuda está disponible
en español y otros
idiomas



En las páginas del internet:
www.healthcare.gov
(inglés) o
www.cuidadodesalud.gov
(español)

¡Tenga cuidado con las estafas... pueden robarle su dinero!

Usted debe iniciar el primer paso para solicitar un seguro médico. **NUNCA** dé a personas desconocidas su información personal como números de tarjetas de crédito, cuentas bancarias o números de seguro social, o su fecha de nacimiento.

Las agencias gubernamentales normalmente se comunican a través del correo. Si usted recibe una llamada no solicitada, un mensaje de texto o correo electrónico de alguien ofreciéndole ayuda para solicitar un seguro médico, cuelgue el teléfono o no responda. El centro de salud en su comunidad puede llamarle si usted es un paciente. Pero, no le pedirá información personal por teléfono. En cambio, probablemente le invitará a la clínica para hablar sobre sus opciones de seguro médico.

Descargo de responsabilidad: Esta publicación está apoyada por la subvención no. U30CS22741 de la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA, por sus siglas en inglés). Su contenido es exclusivamente la responsabilidad de Farmworker Justice (Justicia Campesina) y no necesariamente refleja las opiniones oficiales de HRSA.

